



Dña. Manuela Carmena Castrillo
Alcaldesa de Madrid.

Madrid, 27 de Julio de 2016.

Estimada Sra.

Los Sindicatos (UPM, CSIT, UGT y CCOO) integrantes de la Plataforma Sindical, representando a la mayoría de la plantilla en Policía Municipal, nos dirigimos a usted como Autoridad Superior del Cuerpo de Policía Municipal, y una vez hemos agotado todas las posibilidades de interlocución, para solicitar su mediación en la negociación para la aplicación en Policía Municipal de la jornada laboral de 35 horas semanales, que de acuerdo con lo expresado en su programa electoral y lo acordado en la Mesa General se está aplicando mediante acuerdos en el conjunto del Ayuntamiento de Madrid excepto en Policía Municipal.

Esta negociación, en este momento, se encuentra bloqueada en la Mesa Sectorial de Policía, sin que se vea la posibilidad de que en un futuro inmediato se llegue a un acuerdo que haga que la jornada de 35 horas se aplique también en el Cuerpo de Policía Municipal, de forma y manera que colme la justa reivindicación de nuestro colectivo, sin que ello tenga que menoscabar las necesidades de la Dirección del Cuerpo.

Si nos dirigimos a usted, es porque deseamos que la situación se desbloquee y que se produzcan los menos quebrantos posibles, tanto para la Corporación, como para el Cuerpo de Policía Municipal, y sobre todo para la ciudadanía de Madrid, que como sabe, es en última instancia la destinataria de nuestro servicio y esfuerzo profesional así como de las decisiones del Consistorio que usted preside.

Queremos hacerle llegar directamente las peticiones y demandas que las y los Policías Municipales reivindican a través de nuestra Plataforma Sindical para que pueda comprobar personalmente que las mismas no son desorbitadas, excéntricas ni inmovilistas. Que solamente venimos a solicitar la igualación en derechos al conjunto de la Plantilla Municipal según lo acordado en la Mesa General de Negociación y que por tanto el acuerdo no solo es posible sino que es necesario para nuestro servicio el mantener el respeto y la confianza en su Gobierno. Lo contrario, una constatable discriminación, una injusticia tan evidente, como sabe y es fácil de prever ocasionará en el conjunto de la Policía Municipal una quiebra difícil de superar en el futuro.

Por ello, entendiendo por nuestra parte que, tanto para la Corporación, como para el Cuerpo de Policía Municipal, es fundamental llegar a un acuerdo lo antes posible, a un acuerdo ecuaníme y satisfactorio, nos dirigimos a usted con la esperanza de que su intervención garantice los criterios de igualdad y equidad necesarios que eviten una indeseable ruptura y punto de no retorno.

Desde la Plataforma Sindical quedamos a la espera de su contestación, convencidos de que su trayectoria personal y su forma de actuar ante problemas bien fundamentados y argumentados distará mucho de la de anteriores gobiernos municipales para quienes el silencio o la imposición era la práctica habitual.

Sin otro particular, reciba un saludo afectuoso por parte de los Sindicatos (UPM, CSIT, UGT, y CCOO), integrantes de la Plataforma Sindical Policial.

UPM

CSIT-UP

UGT

CCOO